PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Isla al mes........... 2,50 ptas.
Resto de España al mes. 3,00 ptas.
Extranjero al año.......... 60,00 ptas.
Número suelto............ 15 céntimos
Número atrasado......... 20 céntimos
Anuncios PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS
Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa de la Abundancia 32
Teléfono 84
Telegramas: «BIEN MAHON»
No se devuelven los originales

Año LXII. | Mahón, miércoles 2 de Octubre de 1935 | Núm. 18758

NUESTRO COMERCIO INTERNACIONAL Y EL PARO FORZOSO

Hemos de insistir. Uno de los factores que en España más influye en el elevado número de obreros en paro forzoso, es el déficit de nuestra balanza comercial. Compramos al extranjero mucho más que no vendemos.

En los primeros siete meses del año en curso, hemos comprado mercancías por valor de 487 millones de pesetas oro y hemos vendido solamente por 327 millones de pesetas. El déficit alcanza la elevada cifra de 160 millones de pesetas oro, o sea, unos 400 millones de pesetas plata, o moneda corriente en el país. Millones que se sustraen a nuestra economía para beneficiar economías de países extranjeros.

Pero lo grave es que ese desnivel de nuestra balanza comercial aumenta de año en año. En los siete primeros meses del año anterior el déficit fué tan sólo de 134 millones de pesetas oro. La situación del país ha empeorado. ¿Qué ha hecho nuestro Gobierno para la mejora de nuestra balanza comercial. Nada eficaz. El aumento del déficit lo demuestra. Dada la anormal situación del país, debido a los hechos políticos y a la inestabilidad de los gobiernos, es natural que de ello se resienta nuestra economía. Y lo peor en beneficio de la ajena.

Las naciones todas, tienen como problema esencial el de sus relaciones comerciales con el exterior. En todas ellas, se lucha para aumentar las exportaciones y reducir las importaciones. Y para ello, valiéndose de todos los medios, de todas las presiones. Alemania ha puesto en planta el nuevo «dumping», por cuya influencia coloca productos industriales, especialmente maquinaria, con un 30 y más por ciento por debajo de su valor real.

Francia, con la atención que presta a su intercambio de productos, va reduciendo de año en año el déficit de su balanza. En esos siete meses de que hablamos, ha visto reducirse el déficit de su balanza internacional en 784 millones de francos.

Ese déficit de que nos lamentamos y tanto perjuicio trae al país, ¿es debido como algunos pretenden a deficiencia de nuestro arancel? No diremos que nuestro arancel sea perfecto Pero lo cierto es que su influencia no es hoy como la que tenía hace siete años El arancel cuando se trata de una nación débil que negocia con una nación poderosa, es algo así como papel mojado. No son los derechos y disposiciones arancelarias las que pueden favorecer nuestras exportaciones, hasta nivelarlas o superar la importación.

El arancel queda casi anulado, en cuanto a favorecer el intercambio, por el novísimo sistema de los contingentes de importación que en ciertos momentos y situaciones, hace ilusorias todas las ventajas o previsiones del arancel. ¿Hacen falta productos? Se abre la puerta. ¿Qué esos productos compiten o perjudican la producción nacional? Pues se cierra la frontera y se autoriza solamente la entrada de la cantidad de ellos que al país conviene.

Los procedimientos del novísimo régimen de importación, el cual ha traido la intervención de los créditos por el Estado, ha cambiado por completo el modo de ser del intercambio de productos y del pago y cobro de ellos. El arancel ha pasado a ocupar un lugar secundario, especialmente para las naciones que no son de primer orden.

Decía recientemente en un congreso internacional para tratar de esas cuestiones, Sir Josiah Stamp, del comité director del Banco de Inglaterra, cuyas manifestaciones han sido comentadísimas y aplaudidas en su mayoría por la prensa profesional.

«Hoy solo es posible el intercambio, cuando los productos de dos naciones se completan». «Las mercancías y los servicios deben ser pagados con mercancías y servicios». «Su cancelación por medio del oro, no es ni un método final ni un método general». «Las naciones acreedoras no deben pensar en recibir para pagos de sus créditos únicamente oro».

Esas manifestaciones de uno de los directores del Banco de Inglaterra, son una síntesis del estado actual de las relaciones internacionales de comercio, así como de pagos y cobros de las mercancías. Son asimismo una visión del porvenir que por cierto tiene muy poco de halagüeño para ciertos países. El postulado de la libertad de comercio, queda sustituído por el de que: «Las mercancías y servicios deben ser pagados con mercancías y productos».

Por lo que a España se refiere, hay que poner el empeño de todos en estimular al Gobierno para la adopción de medidas a fin de anular el déficit de nuestra balanza comercial, que hemos de pagar en oro. La anulación del déficit de nuestro comercio exterior, es un factor importantísimo, que puede contribuir a la reducción del paro forzoso que tanto preocupa hoy al Gobierno y al país.

Nuestros Gobiernos han de procurar que buena parte de las mercancías que entren en España no tengan que pagarse como hoy, en oro. Hay que pagarlas con mercancías. Aunque a algunos les moleste, porque ese sistema de intercambio sea similar al sistema comercial de la Edad Media.

Las mercancías que entren han de tener como contrapartida una salida de mercancías nacionales. Esos centenares de millones que anualmente salen de España para cancelar los créditos de nuestro comercio exterior, de quedar en el país, representarían un aumento de riqueza. Fueran semillas que fructificarían en la vida general de la nación. La circulación de ese dinero en el país, como elemento para atenuar el paro, representaría, más, mucho más, que las cantidades que el Gobierno aplica a ese noble fin.

MIRON

(De «Diario de Barcelona»).

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

POLITICA INTERNACIONAL

FRANCIA EN EL PLEITO ABISINIO

Francia es el país de los principios; Inglaterra, el de los experimentos. Si de Francia dependiese, estaría ya organizada la seguridad colectiva, con un sistema seguro de designar al agresor y con medidas conocidas de antemano para castigarle. Ha sido siempre Inglaterra la que se oponía a la realización de los proyectos franceses, porque la repugna hipotecar la libertad de su actuación futura. Se dirá que a pesar de todo, Inglaterra ha intervenido enérgicamente contra Italia. Sí, pero ante todo porque así le aconsejaban sus intereses. Lo que para Francia es un principio, para la Gran Bretaña es un excelente medio para luchar contra el país que amenace la seguridad de las grandes rutas imperiales. Lo mismo hubiera hecho la Gran Bretaña sin la existencia de la Liga de Naciones. Pero puesto que la Liga existe. Londres se sirve de ella. Si antes se había opuesto a la aplicación de sanciones contra otro agresor, hoy las exige, aún en contra del parecer de Francia, no por principio, no para cumplir con un deber adquirido de antemano, sino para alejar a Italia del Sudán y del Estrecho de Bab el Mandeb.

Francia, por el contrario, no tiene intereses propios que defender en Abisinia, excepto la línea férrea que de Djibuti conduce a Addis Abeba; pero a principios de este año, París ha llegado a un acuerdo con Roma con respecto al ferrocarril en cuestión. Por otra parte, no es posible suponer que Francia se desinterese de repente de la Liga de Naciones, ni de la seguridad colectiva. Se puede afirmar, por el contrario, que si para Inglaterra el invocar la seguridad colectiva es circunstancial, para Francia es una de las principales bases de su política exterior. Resulta que en la cuestión abisinia Francia representa el justo medio, el buen sentido, la buena fe. Representa el justo medio entre la aplicación demasiado rígida de los reglamentos del Estatuto de la Liga y la vuelta pura y simple a la vieja política que prescinde de la Sociedad de Naciones. Francia no puede cerrar los ojos ante el hecho de que Inglaterra ha dejado actuar al Japón en Manchuria y la China septentrional, sin ir más allá de una protesta platónica. Y sobre todo, no puede desconocer que la aplicación de sanciones militares (las únicas realmente eficaces), significarían la guerra. Ahora bien: más que en los principios (violados por Inglaterra), hay que pensar en si merece la pena de desencadenar una guerra europea con el único fin de impedir el estallido de una guerra colonial. ¿Quién sacaría provecho de una nueva guerra? La revolución mundial; los Soviets rusos. Y quizá Alemania, que permanecería probablemente neutral y luego intervendría con un poderío insospechado, con el fin de imponer su criterio. Aunque Abisinia forme parte de la Liga de Naciones, no es posible hablar de aquel país africano como si se tratase de una Potencia europea.

La misma Sociedad de Naciones, por boca de los Cinco, reconoce que Etiopía no puede desarrollarse sin un control extranjero, sea éste italiano, inglés, francés o un control colectivo ejercido por la Liga. Pues bien: si el control es indispensable, ¿por qué no ha de ejercerlo Italia? También reconoce la Sociedad de Naciones que la integridad territorial de Abisinia no es tan sagrada como la de Francia, España o Bélgica. En efecto: si Italia se contentase con las provincias de Ogaden y Dankalia, Ginebra obligaría al Negus a cederlas. Pero si la misma Liga autoriza a Italia a anexionar a su imperio colonial dos provincias etíopes, ¿por qué no puede apoderarse de tres, cuatro o cinco provincias? ¿Tan enorme es la diferencia? El ocupar dos provincias es un acto lícito; el ocupar tres provincias, es un crimen internacional que merece sanciones.

Francia no admite semejante incongruencia. Una cosa es la seguridad colectiva y otra cosa es la integridad del imperio etíope. Si se puede evitar la guerra en Africa, mejor; pero si hay que escoger entre dos males; una guerra colonial en el altiplano etíope y una guerra que desolaría a Europa, hay que elegir el mal menor. Este es el punto de vista lógico, razonable, humano, de los estadistas franceses.

UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias»).

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Septiembre de 1935

Presidió el señor Alcalde D. Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Olives Sintes, Pons Mesquida y Bagur Aloy.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar el acta de concurso celebrado para contratar el suministro de víveres y otras sustancias a los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el próximo trimestre.

Autorizar a los consortes don Lorenzo Olives Sintes y doña Francisca Pastor Roselló para levantar un sepulcro en el solar número 18, del tercer ensanche del Cementerio municipal de esta ciudad, situado al lado derecho entrando, entre dos sepulcros ya construidos, debiendo abonar 250 pesetas, valor de dicho solar.

Conceder licencia a don José Vives Llull para construir una toma de agua de la cañería pública para uso de la casa número 30, de la calle de Deyá.

Conceder licencia a don Antonio R. Parpal, para instalar un horno cubilote destinado a fundir hierro en el almacén número 69, del Andén de Poniente de este puerto, siempre que no afecte a las obras del muelle del puerto y dé cumplimiento a las disposiciones del título 3.º de las Ordenanzas municipales de esta ciudad.

Designar al Regidor Síndico don Rafael Olives Sintes para asistir al sorteo de los mozos del reemplazo de 1935 que ha de celebrarse ante la Caja de Recluta de esta ciudad.

Adquirir por 1250 pesetas una parcela del predio «Malbuger Vey» de este término municipal, en la que se abrirá un pozo y se construirán los departamentos que sean necesarios para el abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Contratar en concurso público las obras de construcción del pozo que se ha de abrir en la parcela de «Malbuger Vey».

Quedar enterado de la comunicación del señor Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Baleares, trasladando otra de la Dirección General, relacionada con las obras efectuadas en la Escuela Graduada del Mercado del Carmen.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Y se levantó la sesión.

Prieto arremete contra las izquierdas porque no actuaron a su gusto durante la crisis

PROPUGNA QUE ESTAS SEAN VASALLAS DE LOS SOCIALISTAS

Indalecio Prieto, que desde su opulenta residencia en el extranjero siguió cómodamente el desarrollo de la crisis, ha tenido el cinismo de hacer las siguientes manifestaciones:

«En la solución dada a la crisis corresponde parte de responsabilidad a las izquierdas, y singularmente a quienes de entre ellas, bajo diversos pretextos (entre los cuales descuellan divagaciones teóricas), estorban la constitución de un frente que tendría como primer objetivo la disolución de las actuales Cortes, poniendo al servicio de esta exigencia la fuerza arrolladora que produciría la estructura cohesiva de quienes, según diversos signos, constituyen mayoría en el país.

Así se frustraría el designio, unas veces declarado con franqueza y otras mal encubierto, de hacer durar las Cortes, ya desgastadísimas, hasta que sirvan de instrumento a una reforma reaccionaria de la Constitución.

Yerran gravemente quienes, aun estimando conveniente una coalición de izquierdas, quieren dejarla diferida hasta la víspera misma de las elecciones. Los que ocupan el Poder conocen el riesgo que las elecciones encierran para ellos y no se darán prisa a convocarlas.

Importa poco, pues, examinar la paradoja de que para resolver la crisis hayan vuelto sobre sus decisiones los mismos que la provocaron, cosa que también sucedió anteriormente Lo que importa es apreciar cómo por medio de la consecutiva eliminación de toda posible resistencia dentro del Gobierno, la C. E D. A marcha al adueñamiento total del Poder. Por eso las izquierdas, que nada deben esperar de voluntades ajenas, han de aprestarse a cerrarle el camino, lo cual no se consigue únicamente con la remoción esporádica de entusiasmos en asambleas de multitudes, sino con unidad de acción bien organizada e intensamente ejercida.»

Ya comprenderán nuestros lectores que no recogemos estas palabras del especialista en fugas por su importancia política - que bien lejos están todas ellas de España en todos los sentidos - sino como una demostración más del cinismo de que son capaces los hombres que se solidarizan con lo de Turón y lo de Sama.

(De «La Nación»).

Ministerio de Cultura 2011

De nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR

Gran expectación habían despertado las carreras de caballos anunciadas para el pasado domingo. Mucho antes de la hora anunciada ya se veía el coso lleno de público, pudiéndose decir que la ciudad entera había acogido con simpatía el festejo hípico, y a él acudía con entusiasmo. Los visitantes fueron numerosísimos y el aspecto que ofrecía el coso antes de dar comienzo las pruebas hípicas, era realmente imponente, no faltando las bellas y elegantes mujeres que daban a la fiesta una nota de elegancia y color.

La fiesta hípica, aun siendo interesante, no obtuvo el éxito que era de esperar. Antes de comenzar las carreras tomó cuerpo confirmándose, el rumor de la retirada de la yegua «Pascua» que en una carrera de entreno celebrada el viernes, había sufrido una luxación que le impedía participar en la fiesta quedando por tanto sin celebrarse la carrera especial para las dos yeguas «Pascua» y «Flor» que tanto entusiasmo despertara.

Celebróse la primera carrera entre los potros de *Torresulí* y *Santa Creuete*, dos briosos animales que contendieron noblemente siendo la carrera favorable al de *Santa Creuete* que conseguía el trofeo de vencedor.

La segunda prueba resultó interesante. Lucharon la yegua «Flor», de *Albufera*, y el veterano «Telo». La yegua que tiene la ventaja de los años, tuvo una salida acertada y «Telo» siguió valiente, sosteniéndose a su lado durante toda la carrera y llegando al final bien aparejados los dos brutos. Resultó vencedora «Flor». El público premió la excelente carrera de una y otro, con sendos aplausos.

Para la tercera prueba de la tarde se enfrentaron el caballo mallorquín «Liquián», hoy propiedad del señor de Olives, de Ciudadela, y el veterano campeón de las luchas menorquinas «Telo», del predio *Aljendar d' en Gomila*. La señal de salida la recibieron los dos jinetes a un tiempo y ambos lanzaron sus cabalgaduras a todo tren. El caballo «Liquián» tiene tranco largo, seguro, avanza grandemente a cada salto, pero el brioso «Telo» tiene nerviosidad y defiende con tesón, palmo a palmo, el terreno, obligando al jinete de «Liquián» a emplearse a fondo y aun cuando llevaba ya una carrera, resistía bravamente y sostuvo el brío durante toda la prueba que como era de esperar, ganó el «Liquián», caballo de carreras, que ha luchado en grandes hipódromos y que ha obtenido pingües premios.

En la cuarta prueba se enfrentaron la yegua «Flor» y el caballo «Liquián», ganando este último, que con su largo tranco, consigue una ostensible ventaja sobre sus contrincantes.

La última prueba fué modificada y en ella tomaron parte la yegua «Flor» y los caballos «Liquián» y «Telo». Venció el «Liquián», consiguiendo el segundo premio la yegua «Flor».

Los comentarios de la afición fueron muchos. Los más entusiastas abundaban en la opinión de que el premio de cien pesetas destinado a la carrera especial para las yeguas «Flor» y «Pascua», no debía haberse corrido en atención al percance sufrido por la yegua «Pascua», premio que podrían disputarse otro día cuando, a juicio del señor veterinario, estuviera en condiciones de competir en el coso la yegua lesionada, lo que creemos estaría dispuesto a aceptar el propietario de la yegua «Flor», sugerencia que debe tenerse en cuenta, ya que podría dar ocasión a la celebración de una nueva fiesta hípica.

¿Cerraremos las fiestas del año con la ansiada carrera? Otros tienen la palabra.

Un aplauso al Ayuntamiento de Alayor y a la comisión organizadora por el éxito de la fiesta celebrada el domingo.

CRONICON

De la Ermita de Gracia

Entramos hoy en el décimo mes, que casi podemos asegurar último, de la obra restauradora de nuestra venerada Ermita. Los gastos hasta el final, seguramente excederán a los donativos recibidos hasta ahora, en unas cuatro mil pesetas, que la Comisión confía recaudar por suscripción mensual, continuando la que voluntariamente abrieron los devotos de la Santísima Virgen, si donativos extraordinarios no dejan totalmente liquidada la obra antes de su terminación, como sería de desear, para no unir esta preocupación, a las muchas que han pasado sobre la Comisión, en el trascurso de la obra.

Tocado el anterior deseo, conviene salir al paso a los rumores que se han hecho circular con notoria mala fe, de que la suscripción se había cerrado, como el de que quedaba obra para un año.

Uno y otro supuesto, como decimos, son totalmente falsos, y en lo tocante a la terminación, daremos hoy los últimos detalles a nuestros lectores.

Toca a su fin, y esperamos ver totalmente restaurado y enladrillado, el atrio para el día 19 y por la misma fecha las columnas del crucero, el retablo del altar, su enladrillado de mármol y las dos cúpulas. Todos los cristales, a excepción de los de la cúpula del camarín, se están colocando y no están colocados ya, para no quitar luz natural a los trabajadores y dando un margen de doce días para posibles errores, ya que el pensamiento corre más que las manos que ejecutan, creemos poder asegurar la total terminación antes de que acabe el presente mes.

La mayoría de los devotos de la Santísima Virgen que se suceden diariamente en sus visitas, son testigos de mayor excepción que han podido comprobar por sí mismos nuestro aserto, que esperamos ver confirmado muy pronto, pese a los pequeños retrasos en la entrega de materiales por los proveedores.

Nuestros cálculos, sobre los cuales en rendida súplica insistimos, no eran descaminados con que cada donante entregue la cuarta parte de su primer donativo, quedará totalmente saldada la obra, lo que esperamos ver realizado bien pronto, Dios mediante

J. VIDAL

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Los Santos Angeles Custodios. Santos Leodegarios, ob.; Gerino, Eleuterio, Cirilo, Secundario, mrs.; Tomás, obispo; Teófilo, mj.

La misa y oficio divino de hoy es de los Santos Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la tarde en la iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa, de la calle Cos de Gracia.

Alcaldía de Mahón

Parientes de la familia Capó Goñalons

Los esposos J. S. Fuselier y señora que residen en 10 Laurel Grove Thibodaux La. U. S. A., interesan a esta Alcaldía para tener conocimiento de los parientes de la señora mediante los siguientes datos:

Era hija de Catalina Capó y tenía los siguientes hermanos: Antonia, Gabriel, Antonio, Alfonso y Emilio. Su abuelo materno se llamaba Antonio Capó, quien tenía dos hermanas llamadas Catalina y Agueda.

La señora Fuselier posee algunas fotografías que dicen: Mahón-Miranda, llevando los siguientes nombres: Francisco, Catalina y Rafael Goñalons, Magdalena Riudavets Capó, Dolores Ros y el tío Pedro A. Riudavets.

Lo que se hace público por si entre este vecindario se encontrara alguno de los señores relacionados.

Mahón 1.° de Octubre de 1935.—El Alcalde, *Pedro Pons Sitges.*

A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejez prematura, etc.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

CRÓNICA

La jefatura de Intendencia Militar de Menorca

Del jefe de Intendencia Militar de Menorca don Gabriel Martorell Monar, nos dirige atento escrito participándonos que con fecha 30 de Septiembre último, se hizo cargo de los servicios de Intendencia en esta plaza para el que fué designado por orden circular de 14 del citado mes y ofreciéndose oficial y particularmente, para todo cuanto redunde en bien del mismo.

Agradecemos la atención que para nuestro diario ha tenido el nuevo jefe de Intendencia Militar de Menorca, don Gabriel Martorell Monar, y nos complacemos en reiterarle el testimonio de nuestra más distinguida consideración y afecto.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» embarcaron ayer para Barcelona el marqués de Menas Albas e hijo; don Luis Victory Manella; el abogado don Félix Vanrell Méndez de Vigo; doña Laura Miquel de Limosner e hijo; el catedrático don Pedro Caravia Hevia; el secretario de la Cámara de Comercio don Pedro Ripoll Busquets y señora; don Fernando Estévez; don Abelardo Suárez; don Francisco Farnés; don Amadeo Sánchez y don Pedro Orfila.

La tormenta de esta noche. Un rayo alcanza una casa de campo

Esta noche se ha desencadenado sobre la isla un fuerte temporal de truenos y relámpagos, cayendo algunas lluvias, si bien no muy copiosas, en lo que al término de esta ciudad se refiere.

Durante la tormenta una chispa eléctrica tocó en la casa predial de *Talatí de Baix (Son Rode Vents)*, causando destrozos en la chimenea y perforando las paredes de algunas habitaciones.

Los colonos que residen en la finca sufrieron el susto consiguiente.

Por fortuna, no se ha tenido que lamentar desgracia personal alguna.

Nuevo buzón de Correos

Ayer quedó instalado un nuevo buzón para recogida de cartas, en el estanco del muelle Expendeduría de Tabacos n.° 9.

La mejora ha sido bien acogida por el público que a aquel estanco acudía para franquear la correspondencia y que ahora podrá depositar en el mentado buzón de cartas.

El asfaltado de carreteras

Por unos días han sido paralizadas las obras de asfaltado de la carretera general en los siete kilómetros próximos a Ciudadela.

La suspensión de trabajos se debe a la falta de gravilla y seguramente el lunes de la próxima semana se reanudará la labor.

Terminada la pavimentación del trozo cercano a Ciudadela, se procederá a continuar el asfaltado del kilómetro siete al trece, obra que ha sido adjudicada a la misma empresa que lleva a cabo la anterior.

Noticias militares

Por disposición de la Superioridad, queda nombrado interventor para las escuelas prácticas que se han de desarrollar en esta isla, el comisario de Guerra con destino en la misma don Enrique Pujol Bargalló.

—El subteniente de Ingenieros don Jaime Gasulla Escobedo, del Batallón de Zapadores Minadores número 8, al Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos 2.

El sargento de Infantería don Francisco Ribot Torres, del Regimiento de Milán 3, al de Baleares número 39.

El sargento de Artillería don Julián García Barba, del Regimiento de Montaña 2, al de Costa 4.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer a hora de itinerario zarpó directamente para Barcelona con 56 pasajeros, correspondencia y 11 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 37 bultos calzado; 17 con películas; 25 jaulas con aves y conejos; 25 cajas queso; 8 jaulas huevos; 10 bultos fruta fresca; 11 sacos con resina de pino; 26 cueros salados: 87 bocoyes y bidones vacíos y otros artículos.

"LA AMISTAD SOCIAL"

SAN LUIS

Está para subarrendar el Salón de Espectáculos de esta Sociedad.

Para informes en la misma. 2—3

Se desea aparadora oficiala que esté adelantada.

Calle de Gracia 49. 3—3

Crédito Mercantil de Menorca

Corresponsal del Banco de España

Nos encargamos de la conversión de títulos de las Deudas Amortizables al cinco por ciento Emisión 1900 (canjeada en 1931) y Emisión 1917 (canjeada en 1928) en otros de la nueva Deuda Amortizable al cuatro por ciento neto.

Admitimos suscripciones a la citada nueva Deuda.

Ha terminado el plazo para la opción al reembolso.

* * *

Descontamos el cupón vencimiento 1.° de Octubre de 1935, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable al 4 por ciento.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 1.° a las 13'45.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas
40943.—Granada.

Con 60.000 pesetas
12547.—Madrid.

Con 30.000 pesetas
26915.—Barcelona.

Con 25.000 pesetas
42317.—Madrid.

Con 1.500 pesetas

31924	28759	40573	4249
2261	7917	30357	16646
27736	477	27379	40922
28726	17623	28322.	

Madrid 1.° a las 18.

Consejo en la Presidencia

Se ha reunido esta mañana el Gobierno en el palacio del paseo de la Castellana para celebrar el anunciado Consejo.

Los ministros llegaron momentos antes de las diez, a cuya hora quedaba reunido el Consejo, bajo la presidencia del señor Chapaprieta.

La reunión terminó a la 1'30 de la tarde.

El ministro de la Gobernación. Niega que se haya nombrado Director General de Seguridad

Al salir el ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco los periodistas le preguntaron si era cierto que en el Consejo celebrado se había designado la persona que había de desempeñar la Dirección General de Seguridad.

El señor De Pablo Blanco negó que se hubiera hecho tal nombramiento.

Ante los requerimientos de los reporteros, el ministro de la Gobernación se negó a ser más explícito en sus manifestaciones, remitiéndose a la referencia verbal que de la reunión daría el ministro de Obras y Comunicaciones señor Lucía como secretario del Consejo.

El señor Lerroux no tiene que añadir nada

Los reporteros intentaron obtener del ministro de Estado señor Lerroux manifestaciones sobre el desarrollo del Consejo celebrado y extremos que había abarcado.

El señor Lerroux contestó a los periodistas que no tenía que añadir nada a la referencia verbal que daría de la reunión el señor Lucía.

Terminó diciendo el señor Lerroux que no sabía nada de política internacional.

La referencia verbal

El ministro de Obras y Comunicaciones nos dió la anunciada referencia verbal.

El Consejo, dijo, tuvo dos partes: en la primera, se trataron de los problemas de carácter general.

La otra se dedicó al despacho ordinario.

Los asuntos, objeto de deliberación, en la primera parte fueron: la declaración ministerial que se leerá en las Cortes y sus derivaciones con motivo del debate político que se iniciará esta tarde.

También se deliberó sobre el plan parlamentario a seguir mientras llega la discusión de los presupuestos.

Cambiáronse impresiones sobre el orden público interior.

Finalmente se deliberó sobre política internacional y desarrollo y solución de la crisis, fijándose los términos del discurso que pronunciará por la tarde en la Cámara el Presidente del Gobierno Sr. Chapaprieta.

El programa parlamentario

El programa parlamentario que ha aprobado el Gobierno en su reunión de hoy, será el siguiente:

En la primera semana después del debate político, se discutirán y aprobarán, los proyectos de ley de pesca, repoblación forestal y comunicaciones marítimas.

Estas discusiones coincidirán con la ley electoral que es propósito del Gobierno aprobar con rapidez y promulgarla en el presente mes.

Tranquilidad en toda España

El ministro de la Gobernación señor De Pablo nos dijo que había tranquilidad en toda España.

Añadió que el Gobierno conoce el propósito de determinados elementos que pretenden convertir la fecha del 6 de Octubre en conmemoración gloriosa de la revolución que asoló Asturias.

Se han adoptado las medidas pertinentes para evitarlo.

Asuntos de trámite

A la 1'45 abandonó su despacho oficial de la Presidencia del Consejo el señor Chapaprieta facilitando a los periodistas el índice de decretos aprobados en el despacho ordinario del Consejo y que se refieren a asuntos de trámite de los Ministerios de Guerra, Marina, Obras y Agricultura.

Madrid 2 a las 2.

Congreso

La declaración ministerial. Queda planteado el debate político. Basilio Alvarez ataca al bloque. Discurso de Royo Villanova. Intervención de Calvo Sotelo. Guerra del Río y los puertos de Tarragona y Barcelona. Discurso de Ventosa. Goicoechea defiende el concepto de neutralidad

A las 4'25 minutos sube al estrado presidencial el señor Alba declarando abierta la sesión.

Hay gran animación en la Cámara.

Los escaños muy concurridos y las tribunas públicas repletas.

En el banco azul todo el Gobierno.

Los bancos de las minorías agraria y de la C. E. D. A. se ven ocupados totalmente por los diputados de dichas minorías.

En los bancos destinados a los diputados radicales, se observan bastantes claros.

Aprobada el acta de la anterior, un secretario procede a dar lectura a las comunicaciones de dimisión del anterior Gobierno y constitución del nuevo con nombramiento de los ministros.

Se levanta el Presidente del Gobierno señor Chapaprieta y pronuncia un breve discurso-declaración ministerial.

Comienza haciendo la presentación del nuevo Gobierno y anuncia que este Gobierno cumplirá todos los compromisos contraídos por el Gabinete anterior.

Ofrece que en la próxima semana demostrará que puede llegarse a la nivelación de los presupuestos.

Pasa después a referirse a las leyes que se discutirán y conveniencia de las mismas.

Indica la presencia de la Lliga en el Gobierno, lo que demuestra que la Lliga está dispuesta a colaborar en los problemas nacionales.

Agradece las colaboraciones que le han sido prestadas para la formación de Gobierno y termina pidiendo a la Cámara que se olvide

Ministerio de Cultura 2011

los partidimos en defensa de ...
...silio Alvarez plantea el debate ...co. Habla en nombre de izquierda republicana y pronuncia ...iscurso de rudo ataque, especialmente dirigido al Gobierno y ...loque gubernamental.
...aliza a su modo la crisis y la ...ación hasta llegar a la constitución del actual Gobierno para ...e tiene frases de censura que ...nde nuevamente al bloque gubernamental, haciendo a la par resaltar los defectos políticos que ...ve en el señor Gil Robles.
Termina el orador afirmando ...en Asturias y Cataluña sigue ...itación y dirigiendo nuevos ...ques al Gobierno.
Habla el ministro dimisionario ...r Royo Villanova. Explica su ...ión en el Gobierno anterior y ...crisis desarrollada.
Cree inexplicable la ausencia del ...r Lerroux de la jefatura del ...ierno.
...ga que la crisis fuera nacida ...a maniobra política.
...logia a los ministros.
...asa después a explicar los motivos de su dimisión que son harto conocidos, volviéndose a referir al traspaso del servicio de obras a la Generalidad y sustentando su criterio acerca de los puertos de Barcelona y Tarragona.
Ataca directamente al jefe de la Lliga señor Cambó, de quien dice que ha engañado al señor Lerroux y a otros jefes políticos.
Pide que el señor Lerroux explique los motivos por qué dimitió.

Y termina su discurso oponiéndose a que Rahola, representante de la Lliga, forme parte del Gobierno.

Interviene el señor Calvo Sotelo. Mesuradamente, el prestigioso orador recoge palabras del discurso del señor Royo Villanova y considera improcedente la entrada del señor Rahola en el Gobierno.

Explica sintéticamente las causas que le obligan a considerar como una improcedencia la entrada de la Lliga en el Gobierno.

Pide que los regionalistas digan si han rectificado lo que dijeron contra el régimen actual, al que señalaron de transitorio.

Lee párrafos de discursos de Cambó, Ventosa y Rahola propugnando el establecimiento total del Estatuto de Cataluña, cuyos discursos apostilla acertadamente.

Termina diciendo que considera que el Gobierno que hace su presentación en el banco azul goza de una confianza precaria.

Guerra del Río contesta al señor Royo Villanova, diciendo que los puertos de Tarragona y Barcelona fueron declarados de interés general, en decreto firmado por él, y por tanto, no podían pasar a depender de la Generalidad.

Así llega el señor Guerra del Río a la conclusión de que la actitud del señor Royo Villanova no está justificada.

El señor Ventosa, en nombre de la Lliga, recoge una alusión del señor Calvo Sotelo.

Dice que todos coincidieron en rechazar la disolución de las Cortes por considerarla un grave error ante la situación internacional.

Estima necesario aprobar la ley electoral antes de ir a las elecciones y también normalizar la situación de los Ayuntamientos.

Advierte el señor Ventosa que la ley de 2 de Enero del año en curso, no suprime el Estatuto, sino que lo suspende en algunos de sus puntos.

Anuncia que por todos los medios procurarán la derogación del decreto y que se restablezca la integridad de la autonomía.

Barcia interviene en el debate para defender a Sánchez Román.

Se concede la palabra al jefe de Renovación Española señor Goicoechea, quien comienza su discurso diciendo que el Presidente del Gobierno señor Chapaprieta en su declaración ministerial ha omitido marcar de una manera concreta el concepto de neutralidad.

Pide que se esclarezca este asunto en el Parlamento.

Pasa después a tratar de la actuación del señor Rocha al frente del Ministerio de Estado y se extiende en consideraciones sobre la incapacidad con que se lleva la cuestión internacional por nuestros representantes en Ginebra.

Se refiere al artículo de la Constitución, en el cual España renuncia de una manera taxativa a la guerra.

Extendiéndose en consideraciones sobre política internacional dice el señor Goicoechea que España conservando su neutralidad, no debe votar en Ginebra sanciones.

Pide que esto se traiga al Parlamento.

Insiste el orador en que España no tiene que ventilar nada, absolutamente nada en el pleito internacional latente.

Contéstale el Presidente del Consejo señor Chapaprieta, y dice que el Gobierno no puede hablar nada de lo que pueda comprometer el interés de la Patria.

Los acuerdos que se adopten en Consejo de ministros serán traídos al Parlamento y se dará de ellos cuenta al país.

Este asunto, dice el señor Chapaprieta, no debe ser objeto de ninguna bandería política.

Rectifica el Sr. Calvo Sotelo.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión a las 9'10.

Crisis de amargados

El conde de Romanones en los pasillos de la Cámara comentaba en un corro de amigos y periodistas la última crisis.

Con la sagacidad e ingenio que le distinguen el conde de Romanones ha calificado la última crisis de «crisis de los amargados».

Ven sino, ha dicho, como después de la crisis últimamente planteada, en todos los rostros se refleja la amargura.

Ante unos proyectos de subversión

Los periodistas han podido indagar que en el Consejo de ministros de ayer mañana se dedicó especial atención a los anuncios de huelgas y propósitos de actos conmemorativos de la revolución de Octubre.

El Gobierno ha acordado impedir con energía cualquier intento subversivo.

Se perfiló una disposición, ordenando que los obreros que el día 6 de los corrientes abandonen el trabajo, sean despedidos inmediatamente con pérdida de todos los derechos.

Igualmente se impedirá que los patronos de Asturias cierren sus fábricas y talleres en la misma fecha.

Los actos públicos

Parece ser que el Gobierno acordó también que una vez trascurrido el 6 de Octubre, se autorizarán los actos públicos, permitiendo una mayor actividad política.

Para impedir la paralización de unas obras

El ministro de Obras y Comunicaciones sometió al Consejo de ministros la aprobación de un crédito de cincuenta mil duros para impedir la suspensión de las obras que se realizan en el pantano de Cijarra.

Un alto cargo de Justicia

En el Consejo el ministro de Justicia señor Salmón propuso para Director General de Justicia a una personalidad cedista que desempeña un alto cargo en el Ministerio indicado.

Causa por homicidio

Málaga.—Por el Tribunal de Urgencia ha comenzado la vista de la causa contra el sargento de Infantería José Moedano García, que mató a su esposa y a su suegra.

Se le pide reclusión perpetua y 17 años de presidio.

Condenado a 23 años

Málaga.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Domingo Rodríguez García, que mató a su esposa, a la pena de 23 años de presidio.

El problema hullero

Oviedo.—Esta mañana celebraron una asamblea los organismos hulleros profesionales para tratar del grave problema que se plantea a la industria hullera con el Tratado de Comercio que se negocia con Inglaterra.

Los acuerdos se someterán a la aprobación de una asamblea de fuerzas vivas que tendrá lugar el domingo próximo.

Los lobos hacen su aparición

Avila.—En varios pueblos de la provincia han hecho su aparición manadas de lobos hambrientos que atacan a los rebaños y llegan hasta las entradas de los caseríos causando graves daños.

Los alcaldes de diversos pueblos se han dirigido al gobernador pidiéndole autorización para organizar batidas con el objeto de exterminar las fieras.

La evacuación de extranjeros en Abisinia

Addis Abeba.—El Negus ha negado al ministro de la Guerra autorización para declarar obligatoria la evacuación de extranjeros.

El Emperador dice que los extranjeros nada tienen que temer en Etiopía.

No obstante estas seguridades, la colonia blanca va huyendo.

La movilización etíope se va cumpliendo

Addis-Abeba.—La orden de movilización general no decretada oficialmente se va cumpliendo por el personal que misteriosamente se va movilizando y concentrando.

La comunicación postal

Addis Abeba.—Se ha aceptado el ofrecimiento de un Trust yanqui que asegura que prestará con normalidad el servicio de comunicación postal, mediante aviones.

Se proclamará la movilización

Addis Abeba.—Se rumorea que esta noche se proclamará la movilización general con prácticas religiosas y un discurso del ministro de la Guerra.

El efectivo etíope

Roma.—Se afirma que el ejército etíope se elevará eventualmente a dos millones.

No se ha confirmado que las tropas italianas cruzaran la frontera desde Somalia italiana a Eritrea.

¿Avance italiano?

Londres.—Un periódico dice que los italianos han avanzado 32 kilómetros en las cercanías de la Somalia francesa.

Movilización italiana

Roma.—Se ha dispuesto la movilización de 30.000 hombres, pertenecientes a la quinta de 1907.

Los árabes del Yemen

Addis Abeba.—Poderosos jefes árabes del Temen han ofrecido a Abisinia el apoyo de sus fuerzas. Etiopía ha agradecido el ofrecimiento.

Informaciones italianas

Roma.—Informaciones oficiales de Asmara desmienten que las fuerzas etíopes se hallen a 30 kilómetros de la frontera, como afirmó el Emperador.

Actividad italiana

Roma.—En los puertos italianos se observa una gran actividad para hacer llegar tropas a Africa antes del posible cierre del Canal de Suez.

PRENSA ASOCIADA

Banco de Menorca

Nos ponemos a la disposición de nuestros clientes y demás poseedores de DEUDA AMORTIZABLE 5 por 100 1900 (canjeada en 1931) para gestionar por su cuenta, el CANJE con la nueva DEUDA AMORTIZABLE 4 por 100 libre.

También nos ocupamos de remitir al REEMBOLSO los títulos DEUDA AMORTIZABLE 5 por 100 1917 (canjeada en 1928), que se efectuará hasta el día 17 actual y del CANJE de dicha Deuda por la nueva al 4 por 100.

* * *

Descontamos los cupones vencimiento Octubre de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4 %.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

FRIO POR CALOR

Una revolución en la industria del frío.

Producción automática de FRIO mediante una pequeña cantidad de CALOR.

Exposición y venta de aparatos en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

Almanaque Bailly - Baillière

PARA 1936

Se ha puesto a la venta en la Librería de

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza Pablo Iglesias, 17

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL. - Empresa "Coliseum"

Sábado 5 de Octubre de 1935. — *A las 9'45*
Domingo. — *A las 4, 6'45 y 9'45*

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO!
INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE ORO DE ESTE LOCAL

ESTRENO EN ESPAÑA de la obra maestra del RUISEÑOR DE LA PANTALLA EUROPEA

MARTA EGGERTH

...de arte no superada por ninguna productora, y que lleva por título

CASTA DIVA

...sada en la vida del inmortal compositor VICENZO BELLINI.
Producción: ALLEANZA CINEMATOGRÁFICA - ROMA. — Distribuída en España ...«.films».

Marta Eggerth canta por primera vez en esta grandiosa producción trozos de las conocidas óperas «EL BARBERO DE SEVILLA», «NORMA» y «SONÁMBULA».
Secunda la labor de esta artista el más destacado galán de la juventud cinematográfica PHILIP HOLMES.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SABADO: *6'30 y 9'45.* — **DOMINGO:** *3'30, 6'30 y 9'45*
LUNES: *6'30 y 9'45*

...película española que ha sorprendido a los técnicos extranjeros

CRISIS MUNDIAL

Garantías: BENITO PEROJO, ANTOÑITA COLOMÉ, MIGUEL LIGERO.—Estudios: «CEA», MADRID.—Música: JEAN GILBERT, autor de «LA CASTA SUSANA». Diálogo: FELIPE SASSONE.

...ernes día 11: *SOR ANGELICA.*—(Sesión de Moda viernes, por ser festivo sábado).

CASINO DEL CONSEY

JUEVES: *a las 6'30 y 9'30. — Dos Grandes Sesiones Populares*
Entrada única, **50 cént mos**

...RAN PROGRAMA DEL MIEDO — DOS HORAS DE EMOCIÓN INTENSA

EL FANTASMA
— Y —
CONDENADO A MUERTE

Sábado: *Grandioso Acontecimiento: CASANOVA, EL GALANTE AVENTURERO.—En español, por Ivan Mojouskine, y LA SENDA SANGRIENTA, por Buck Jones.*

SALON TRIANON

Jueves 3 Octubre de 1935.— *Tarde a las 6'45.— Sesión de Moda*

ESTRENO de la producción española totalmente hablada y cantada *en español* titulada

SOBRE EL CIENO

Interpretada por FLORENCE BELSY, CARLOS LLAMAZARES, RAFAEL NIETO

Es la historia de dos corazones; son los amores de un bohemio y un alma desgraciada; es una película moral, casi ejemplar.

Completará el programa el sugestivo film titulado ¿.......?

EL HOMBRE INVISIBLE.—Una originalísima producción que llama poderosamente la atención.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

Además, no se atrevía a dar entero crédito a lo que Sofía acababa de decirla.

¡Que iba a recuperar a su hija precisamente cuando más lo deseaba!

Aquello parecíale un absurdo.

Comprendiendo la impaciencia de la joven, la esposa de Enrique apresuróse a hablar de este modo:

—Como he dicho antes, la carta que usted cometió la imprudencia de escribirme ayer, es la causante de todo. Dicha carta cayó en manos de mi esposo, quien ya sospechaba algo. Su lectura ha sido la confirmación de sus sospechas, y no he tenido otro remedio que confesarle toda la verdad.

Verdaderamente consternada, Jacinta dijo:

—Crea usted, señora, que lamento... Yo no creí... ¡Por mi culpa ha perdido usted la tranquilidad y acaso la dicha!...

Sofía sonrió tristemente.

—Para perder una cosa es necesario poseerla —repuso y yo no vivía tranquila ni dichosa. Algo ha empeorado mi situación el descubrimiento de mi secreto; pero no tanto como cree; de modo que puede estar tranquila. Como le he dicho, mi esposo tenía el presentimiento o la sospecha de que Lulú no era su hija, y con mi engaño no conseguí reconquistar su cariño, que fué lo que me propuse.

Tornó a suspirar, y concluyó diciendo:

—Al convencerse de que la niña no es su hija mi esposo, con intransigencia comprensible y dis-

mía, sino suya; luego la ley la ampararía en sus derechos. Yo no intenté engañar más que a mi marido, y para ello me bastó una partida de bautismo falsificada; luego si usted quisiera faltar a nuestro convenio le sería más fácil de lo que cree recuperar a su hija.

—No tema que lo intente siquiera, señora —replicó Jacinta con cierta dignidad—. Cometí una infamia y debo sufrir las consecuencias. Usted ha cumplido su palabra y yo debo cumplir la mía, por mucho que me cueste. Y no crea que me inspira el interés. Lo que menos me importa es la pensión de que disfruto, y renunciaría a ella sin gran esfuerzo; pero usted ha sido muy buena para mí y sé que es también muy buena para mi hija... No debo pagarle sus bondades destruyendo su felicidad, que se funda en tener a su lado al ángel, cuya compañía ansío.

* * *

A la palabra felicidad, Sofía sonrió amargamente, pensando:

—¡Si ella supiera!

No dijo, sin embargo, nada y Jacinta prosiguió:

—Pero le aseguro a usted que daría cualquier cosa, que realizaría los mayores sacrificios por tener a mi lado mi hija, único recuerdo del hombre a quien amé. La haría pasar por cualquier cosa, como sobrina o como recogida..., y si no ha-

Ministerio de Cultura 2011

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS
(SECCIÓN ESPECIAL)

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

F. SINTES. Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevo y extenso surtido en Relojería

OPTICA
Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

¡AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

Zapatería LA ALAYORENSE
Nuevamente hemos recibido para invierno gran surtido en modelos de señora tipo sport, última novedad.
Precios muy reducidos
Juan Cardona Gomila
Cardona y Orfila, 23

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación
— de —
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 50
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

COLECCION
LEYES DE LA REPÚBLICA

Cada volúmen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Públicos; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera
Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente pulido.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

CUARTILLAS REX
Especiales para estudiantes
Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.
Véndense en la Librería de *Manuel Sintes Rotger*, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Por ocho céntimos diarios
puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por *don Marcelino Menéndez Pelayo*, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por *Hugo West*, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» *(Madre Sacramento)*.
Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

IBÉRICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Paloa, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1918, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la nueva *Enciclopedia científico-industrial* puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE
para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de *Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia*

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ
PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.
Unico para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de *Manuel Sintes Rotger*, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

VERDADERA GANGA
Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.
Pídalo a la Biblioteca de su nombre
Calle Rey Heredia, 13. — Córdoba

Don. . . . . pueblo. . . . . .
provincia. . . . . calle. . . . . núm. . . .

MONÓLOGOS
Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 2,50 céntimos. En cada pedido de 10 ejemplares se rebaja al tres por ciento.
Hay también Diálogos y Sainetes.
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Nacional de Declamación, a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

Recibirá Vd. gratis
UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir
Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.
Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

Don. . . . . de profesión . . . . . .
Calle. . . . . Provincia. . . . . .

LA NOVELA ROSA
Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.
Precio del ejemplar: 1'50 ptas.
Véndense en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Pablo Iglesias, 17, Mahón.

RADIO TÉCNICA
Revista quincenal ilustrada, con suplementos de programas de las emisoras españolas y extranjeras
PRECIO: 0'50 ptas.
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

bía otro remedio, arrastraría el desprecio y la maledicencia, publicando mi deshonra. Ahora ya no vive mi madre y nadie me pediría cuenta de ello. De cuantos sacrificios hiciese me compensaría con exceso el cariño de mi hija de mi alma.

Sofía escuchaba conmovida aquella sincera explosión de cariño maternal.

—¡Ah!—exclamó Jacinta con exaltación creciente—. ¡Besar a mi hija a todas horas, tenerla a mi lado siempre, mirarla, vivir para ella, oír que me llamaba madre!... ¡Sería el colmo de la ventura!

Suspirando, agregó con desaliento:

—Comprendo, que no puede ser, que yo misma he hecho imposible que eso sea; pero hay instantes en que lo olvido, y entonces cometo la imprudencia de escribir cartas como la de ayer. ¡Vuelvo a pedirle que me perdone, señora! ¡No fué mi intención comprometerla! ¡La prometo que, por mucho que sufra, no volveré a molestarla!

* * *

Gozando, a pesar de todo, con la idea de que iba a hacer feliz a la pobre madre, Sofía le dijo:

—No llore usted, hija mía; anímese. No será preciso que se sacrifique por cumplir un compromiso que no debió contraer, y que, con sobrada razón ya le pesa. Será usted feliz.

—¿Qué quiere usted decir, señora?—interrogó ansiosamente Jacinta.

—Qué, como desea, su hija vendrá a su lado para siempre.

—¿Es posible?

—Sí.

—¡No puede ser!

—Cuando yo se lo aseguro...

—Pero...

—Vengo precisamente a eso, a preguntarle: ¿está usted dispuesta a recoger la niña que me entregó?

—¡Dios mío!

—Se ha adelantado usted a responder a mi pregunta, y lo celebro; así podré hablarle sin temor ni recelo alguno.

—¿Suponía usted, quizá, que yo me negase a aceptar mi hija? ¡Oh, señora!

—No es que lo supusiese; pero yo no sabía...

—Diga usted, señora, diga usted pronto. ¡No me atrevo a creer lo que me anuncia!

—Pues escúcheme y se convencerá de que es cierto; se convencerá de que va usted a ser tan dichosa..., como yo soy desgraciada.

* * *

Estas últimas palabras, despertando su compasión, contuvieron en parte la alegría de Jacinta.

Ministerio de Cultura 2011